

a funcionario de carrera de los trabajadores laborales fijos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguna de Duero, 18 de enero de 1994.—El Alcalde, B. Jesús Viejo Castro.

3139 RESOLUCION de 19 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Compras y Almacén.

Se hace público que el Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca la provisión de la plaza siguiente:

A) Laboral: Una plaza de Jefe de Compras y Almacén, de promoción interna, mediante concurso-oposición.

Cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 10, de fecha 14 de enero de 1994, y en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 19 de enero de 1994.—El Alcalde-Presidente, Diego J. Martínez Cerón.

3140 RESOLUCION de 28 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer 250 plazas de Oficial de jardinería.

El Concejal delegado del Area de Régimen Interior y Personal, por su resolución de fecha 13 de enero de 1994 («Boletín del Ayuntamiento», del 27), ha convocado pruebas selectivas para proveer 250 plazas de Oficial de jardinería, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de oficios, pertenecientes al grupo D, se regirán por las bases publicadas en el «Boletín del Ayuntamiento», de Madrid, de fecha 19 de agosto de 1993, número 5.038.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de enero de 1994.—El Jefe del departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

UNIVERSIDADES

3141 RESOLUCION de 14 de enero de 1994, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado convocadas por Resolución de esta Universidad de 11 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio),

y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 14 de enero de 1994.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (A-575)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ENFERMERIA»

Comisión número 389

Comisión titular:

Presidenta: Doña Rosa Ferrer Diego, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Teresa Ruiz Royo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Angel Llacer Escorihuela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; doña Victoria Fernández Varela, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y doña Isabel María Morales Gil, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Alvarez-Dardet Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Ana Laguna Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Luis Javier Moreno Corral, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don José Antonio Tejera Acuña, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Vicente Rubio Larrosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (A-611)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ENFERMERIA»

Comisión número 390

Comisión titular:

Presidenta: Doña Rosa Ferrer Diego, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Ana María Laguna Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Manuel Mayán Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; doña María Piedad Pradillo García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Pedro Gabriel Martín Villamor, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Alvarez-Dardet Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Teresa Ruiz Royo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan José Martínez Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña Susana Ortega Larrea, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Ernesto Casis Sáenz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.